

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Amenaza Irán ahorcar suministro de petróleo. **El Universal:** Ven corto el presupuesto para atender desastres. **La Jornada:** Apuesta Trump por un cambio de régimen en Irán. **Excélsior:** Trump quiere hacer a Irán grande de nuevo. **El Herald de México:** Pide a la ONU llamar a la paz. **Milenio Diario:** EU tras ataque a Irán: no queremos guerra ni cambio de régimen. **El Financiero:** Sube crudo y cae apetito por riesgo tras ataques de EU a Irán. **El Economista:** Bombardeo de EU a Irán presiona el precio del petróleo y a mercados. **El Sol de México:** Irán advierte que se vengará por ataques. **Reporte Índigo:** Los primeros impactos.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Forman bandera LGBT+ gigante. **La Jornada Cd.:** En el Zócalo, la bandera LGBT + más grande del mundo. **El Herald de México Cd.:** Cuidan Alcaldía. **Milenio Diario Cd.:** CDMx inclusiva. Mosaico gigante en favor de los derechos LGBT+. **Reporte Índigo Cd.:** Riesgo latente .

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** publicará hoy en su página web la lista completa de los proyectos de presupuesto participativo que fueron aprobados por los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA), como los que no fueron aprobados, para participar en la consulta el 17 de agosto. El **IECM** dio a conocer que las personas, cuyos proyectos no hayan sido aprobados, podrán interponer un medio de impugnación entre el 24 y el 27 de junio, pues así está establecido en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. [Excélsior](#), [24 Horas](#), [Eje Central](#), [El Universal \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Enlace Radial \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#), [El Observador CHIH \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [La Gran Noticias CDMX \(Sitio\)](#)

Vecinos de la Colonia del Valle presentaron 39 proyectos para ejercer el Presupuesto Participativo 2025 en el cuidado, mantenimiento y protección del arbolado. Se trata de 13 propuestas repartidas entre las siete unidades territoriales de la Colonia que fueron inscritas en la convocatoria lanzada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Reforma](#)

Elena Lozanova, quien afirma que el juez Juan Miguel Morales Monter le quitó la custodia de sus dos hijos de forma ilegal, impugnó ante el Tribunal Electoral local la "ilegal e indebida entrega de la constancia de mayoría" por parte del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, a Morales Monter, como magistrado en materia familiar. "Este

recurso de impugnación no pretende un beneficio personal o patrimonial a favor de mi persona, el objetivo es frenar una designación que reproduce condiciones de exclusión, impunidad y revictimización para mujeres e infancias en el sistema judicial de la CDMX", dijo Lozanova en entrevista con este diario. [Excélsior](#), [La Razón de México](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) convocó a sesión extraordinaria para este día, sin incluir aún la definición sobre la elegibilidad de los 850 candidatos ganadores a magistraturas de circuito y jueces de distrito, en las elecciones judiciales del 1º de junio. [La Jornada](#)

La reforma judicial cumplió con otro cometido: integrar a más mujeres que hombres en cargos de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial Federal. El Instituto Nacional Electoral (INE), tras la elección judicial del pasado 1 de junio y del cómputo distrital, según un proyecto, realiza la asignación de 520 mujeres y 402 hombres en los distintos cargos de juzgadores, con lo cual se cumple con otorgar más cargos a juzgadoras. El órgano electoral federal aprobará hoy la entrega de constancias de mayoría de los distintos cargos del Poder Judicial de la Federación. [El Heraldo de México](#)

A través de diversas sentencias, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) batea a ciudadanos y partidos políticos que acuden a impugnar la validez de la elección judicial, además de los cómputos distritales. Y es que para la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, y el magistrado Felipe Fuentes Barrera, los únicos que pueden impugnar la elección judicial son los candidatos que participaron en la competencia electoral. Eso, por ley, deja fuera a partidos políticos y ciudadanos en general. [El Heraldo de México](#)

Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, afirma que la elección judicial requiere ajustes para facilitar la votación, incluso revisar el número de candidaturas, pero eso corresponderá al Poder Legislativo y al INE. Rechazó que Morena se involucrara en el reparto de acordeones: "es falso", pues "no había una línea", y aseguró que se trató en su mayoría de ejercicios ciudadanos. [El Universal](#)

Dania Ravel escribió: La Reforma Constitucional en materia del Poder Judicial, aprobada en septiembre de 2024, transformó la forma en la que se integraría el Poder Judicial en México. Con ello vino también una promesa: garantizar la paridad de género en todos los cargos del Poder Judicial, que había sido una estructura cerrada con poca representación de las mujeres. [El Heraldo de México](#)

A una semana de que el INE declaró la validez de los cargos nacionales de la elección judicial y después de que venció el plazo para presentar impugnaciones, el Tribunal Electoral ya cuenta con 220 juicios de inconformidad, en los que se alega inequidad y la imposición de acordeones; ahora se pide la nulidad también por baja participación. [Milenio Diario](#)

Ante la falta de consenso entre los consejeros electorales, el fin de semana se determinó suspender hasta por lo menos este lunes, al medio día, la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con el fin de validar las contiendas para magistrados de Circuito y jueces de Distrito, así como los triunfos respectivos. El pasado viernes el órgano electoral citó a sesión con el fin de validar los triunfos de los candidatos a juzgadores. Lo anterior

después de que se expusiera que había candidatos con promedios escolares inferiores a los estipulado en las leyes, cuyos triunfos se proponía fueran validados por el área jurídica del INE con base en una interpretación que realizó.

[El Economista](#)

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama fueron las candidatas más beneficiadas por los acordeones con los que se pretendió inducir el voto en la pasada elección del 1 de junio, pues aparecen en más de 90 por ciento de las guías de votación que investiga el Instituto Nacional Electoral (INE). [El Financiero](#)

Jaque Mate señala: Es la censura de siempre, solo que con nombres políticamente correctos. El nuevo régimen condena a una mujer por ejercer "violencia política de género" porque criticó un presunto acto de nepotismo. El INE y el Tribunal Electoral piensan que una mujer no tiene derecho a expresarse sobre el nepotismo. [Reforma](#)

Bala de Terciopelo destaca: Acordeones que violan de forma sistemática el marco constitucional y constituyen diversos delitos electorales. De forma indignante se comprobó que el 61% de la gente votó por al menos seis de los nueve candidatos sugeridos, que en el 23% de las casillas la coincidencia fue del 100% y que para el Tribunal de Disciplina Judicial la coincidencia fue del 90%. [Milenio Diario](#)

Trascendió publica: Que en el INE, que encabeza Guadalupe Taddei, siguen haciendo trabajar doble al personal de las áreas técnicas que tuvieron que repetir la revisión de más de 800 cargos de magistraturas de circuito y juzgados de distrito para saber si eran elegibles. Por ahora siguen firmes tres personas que no cumplen con el 8 de promedio en licenciatura, pero los nueve en especialidad siguen en veremos. Por cierto, para la sesión de hoy se acordó sesionar por Zoom para evitar cuestionamientos incómodos por ocurrencias del área jurídica y malas caras entre consejeros. [Milenio Diario](#)

Telón De Fondo refiere: Increíble, a 22 días de la jornada electoral, en el INE aún no pueden concluir las tareas para dar a conocer los resultados oficiales y la entrega de las constancias de mayoría. Cuestión que, en elecciones de ejecutivos y legislativos, se hacía el domingo siguiente a la jornada electiva, es decir, siete días después. Para este caso, y aduciendo la complejidad, el INE se había dado originalmente 10 días. [El Financiero](#)

Signos Vitales destaca: Karla María Estrella Murrieta vive en Hermosillo, Sonora, y simpatiza con el movimiento Sociedad Civil MX, una de las agrupaciones que respaldó la conformación del frente partidista en el proceso electoral de 2024. Su comentario en la red social X motivo la denuncia por violencia política de género que sancionó la sala especializada del TEPJF. Inconforme con el fallo en contra, Estrella acudió a la sala superior y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso al Pleno revocarlo. Se trata calificó- de una "crítica severa. que no se basa en elementos de género". La votación quedó empatada y al final, la magistrada presidenta, Mónica Aralí Soto determinó imponer una multa y el cumplimiento de una serie de sanciones que incluyen ofrecer disculpas públicas por 30 días, tomar un curso de género, publicar la sentencia en SUS redes sociales e inscribirla en el Registro de Personas Sancionadas del INE. [El Economista](#)

Serpientes y Escaleras publica: Todavía no se instala y ya empezaron las luchas internas por el control de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fuentes directas nos informan que se está gestando un movimiento dentro del nuevo cuerpo judicial y en las cúpulas de la 4T que busca impedir que el indígena zapoteca Hugo Aguilar Ortiz

asuma como el primer presidente de la Corte el próximo 1 de septiembre. En su lugar, buscan que la ministra electa Lenia Batres Guadarrama asuma la titularidad del nuevo Poder Judicial federal y se convierta en la primera presidenta de la nueva era. [El Universal](#)

Sin Rodeos refiere: La marrana elección judicial se llenó de tretas, gastos, propaganda, tómbolas y acordeones en contravención de su propia ley, de cara al mundo y mereció la censura de los pocos consejeros del INE que reaccionaron con decencia. Vea usted: el Segundo Transitorio de la reforma constitucional que ellos hicieron establece textual, inequívoca y categóricamente que la primera presidencia de la nueva Corte recaerá en una mujer. Por al imponer ahí al indígena oaxaqueño, ahijado de Tartufo, se carranceana la mismísima "Ministra del pueblo" Lenia Batres, a pesar de que su genotipo y fenotipo evidencian que también es "originaria". [Milenio Diario](#)

El Asalto a la Razón indica: La más rotunda constancia de que la elección de jueces, magistrados y ministros fue política, profundamente antidemocrática, quedó evidenciada en la mañana del viernes 20 de junio, donde la presidenta Claudia Sheinbaum eludió reiteradamente responder sobre la autoría de los acordeones de la ignominia y razonó sin tapujos: "Es que el PAN y el PRI se negaron a participar. Más allá de que no participaran como partido político, se negaron a presentar candidatos; decidieron llamar a no votar. Si tú llamas a no votar, ¿cómo esperas que haya candidatos que estén más identificados con otra posición política? Eso es lo primero. Y lo segundo: la gran mayoría del pueblo de México apoya la cuarta transformación. Entonces, es natural que a la hora de votar, si había personas que tienen una historia vinculada con un movimiento de transformación, sean las personas que elija la gente...". [Milenio Diario](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila imponer una multa a Morena por 21 millones 614 mil pesos por no presentar los informes de gastos de precampaña a diputaciones y senadurías del proceso eleccionario de 2024 mediante el mecanismo establecido para ello. El proyecto, que este lunes se someterá a discusión ante el Consejo General del INE, indica que los morenistas no subieron las precandidaturas a 34 senadurías y 131 diputaciones federales en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, lo que impidió llevar cabo el seguimiento de rendición de cuentas y fiscalización. [Reforma](#)

La primera semana de septiembre de 2026, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancará de manera formal con el proceso electoral 2027, en el cual la mitad del país irá a las urnas. En esta elección estará en juego la nueva composición de la Cámara de Diputados, pero además habrá comicios en 17 entidades, las cuales renovarán sus gubernaturas, congresos locales y más de un centenar de alcaldías. Para Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que en 2024 llevó a la Presidencia de la República a Claudia Sheinbaum Pardo y consiguió la mayoría calificada en San Lázaro, será la primera vez que compita bajo nuevas reglas. [El Herald de México](#)

México Republicano va por un millón de afiliados para conformarse como partido político y garantizar cuando menos 30 asambleas estatales para cumplir con los requisitos del Instituto Nacional Electoral (INE) y obtener su registro. Además, se definió como una fuerza que apuesta por el modelo capitalista, de centro-derecha y conservador, a favor de la vida y adelantó que buscará a panistas inconformes para sumarlos a sus filas. [Milenio Diario](#)

La Trastienda publica: Como ya se van, no les importan ni el INE ni su personal. Nos dicen que los consejeros Martín Faz, Dania Ravel, Claudia Zavala, Arturo Castillo y Jaime Rivera están dispuestos a impulsar una reforma electoral que transforme el INE. En cada sesión de Consejo General se encargan de retrasar los trabajos y obstaculizar todo para que no puedan entregar constancias. Ya no es la validez o no de la elección, son sus caprichos y sus humores que en cada reunión ponen más trabas para que las áreas sigan y sigan trabajando sin descanso. Al personal del INE lo tienen agotado y en bomberazos constantes gracias a estos cinco consejeros. ¿Cuándo descansará el personal operativo del INE? Cuando los cinco consejeros lo permitan. [Eje Central](#)

TEPJF

El Precio de La Fama publica: Laisha Wilkins reveló que el TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) le notificó sobre una denuncia en su contra por opinar sobre posible censura, sumándose a la lista de figuras señaladas por expresarse en redes sociales sobre temas electorales. [24 Horas](#)

CONGRESO LOCAL

La coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, dio a conocer que habrá un periodo extraordinario en el Congreso local en agosto, en el que se someterá a votación la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para endurecer las sanciones contra los franeleros. "Es una iniciativa que no sólo tiene que ver con los franeleros, sino con toda una estrategia integral contra el uso indebido del espacio público", dijo Bravo. [Excélsior, El Universal](#)

Víctor Hugo Romo escribió: El fenómeno de los llamados "franeleros" en la CDMX ha dejado de ser una simple molestia urbana para convertirse en una amenaza real a la convivencia, la seguridad y la legalidad en el espacio público. Por eso, la decisión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, de enviar al Congreso capitalino una iniciativa para frenar estos abusos representa un punto de inflexión necesario y urgente. [El Heraldo de México](#)

La Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México aprobó la convocatoria pública para la realización del Parlamento de Mujeres 2025. La diputada presidenta del grupo de trabajo, Cecilia Vadillo, explicó que con este parlamento se busca contribuir a erradicar la desigualdad estructural que vulnera derechos fundamentales y perpetúa la exclusión de las mujeres en los ámbitos laboral, profesional y familiar. La convocatoria va dirigida a todas las mujeres mayores de 18 años de nacionalidad mexicana y con residencia en la Ciudad de México y permanecerá abierta de las 7:00 horas del 26 de junio a las 23:59 horas del 24 de julio. [24 Horas](#)

La coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, desmintió las acusaciones del PAN respecto a supuestas expropiaciones masivas en la Ciudad de México, y calificó la denuncia como una "mentira más" de Acción Nacional. Durante "La Chilangüera", la legisladora señaló que esta narrativa es resultado de la falta de proyecto político y de propuestas de la oposición. [Basta](#)

La vicecoordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Cecilia Vadillo, lanzó una iniciativa para apoyar a mujeres que han recuperado su libertad, con el objetivo de facilitar su reintegración a la sociedad y reducir la reincidencia

delictiva. La morenista anunció la recolección de artículos de primera necesidad para armar kits que serán entregados a mujeres recién liberadas de los centros penitenciarios de la Ciudad de México. [Basta](#)

Los mexicanos en Estados Unidos no sólo se sienten "paniqueados" por las redadas y discriminados por el discurso antiinmigrante en la nueva era de Donald Trump, también perciben abandono del gobierno de México, país al que año con año envían millones de dólares. Este sentir es compartido por Raúl Torres, diputado migrante en el Congreso de la Ciudad de México, que ve abandono del gobierno de México hacia las y los migrantes en Estados Unidos, sobre todo frente a las redadas en Los Ángeles en las que han sido detenidos más mexicanos. [UnomásUno](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que la coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, se dijo a favor de la expropiación de predios que realiza el Gobierno capitalino para la construcción de proyectos sociales como las Utopías. Nos detallan que doña Xóchitl precisó que la campaña del PAN en la que se asegura que estas expropiaciones atentan contra la propiedad privada son falsas. [El Universal](#)

Línea 13 señala: La líder de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, se metió en camisa de once varas, al asegurar que avala las expropiaciones, pero para la realización de proyectos sociales como la construcción de Utopías o la realización de vivienda social dirigidas a mujeres, mujeres indígenas y jóvenes estudiando. Sin embargo, este tipo de posturas no caen nada bien en la iniciativa privada, pues los argumentos que esgrimió la legisladora bien pueden utilizarse como fachadas para que grupos del partido guinda se apropien de manera ilegal de viviendas. Es una línea muy delgada en la que se pueden meter en problemas, por lo que más vale ser muy precisos y claros sobre dichas acciones. [ContraRéplica](#)

Glorieta de Colón publica: Esta vez tuvo que salir al quite la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, para atajar los señalamientos de la oposición, relacionados con las barbaridades que dijo el titular del INFONAVIT la semana pasada, eso de que los "invasores" de viviendas las pueden adquirir. Bravo aseveró que el PAN miente burdamente con eso de que el gobierno de Morena pretende expropiar y despojar de sus inmuebles a la gente. [El Independiente](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La mañana de ayer, en el Zócalo capitalino poco más de 6 mil personas de la diversidad sexual y aliados formaron una bandera LGBTTTTIQ+ con sombrillas que abarcó toda la plancha. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, participó y dijo que la CDMX es y seguirá siendo la capital de los derechos y las libertades. [El Universal](#), [La Jornada](#), [Milenio Diario](#)

La Alcaldía Venustiano Carranza, gobernada por Evelyn Parra, lanzó una campaña realista y directa para crear conciencia entre la ciudadanía sobre los efectos de tirar desechos en la calle. La campaña "Carrancientízate", busca despertar el compromiso de las personas mediante mensajes que retratan una realidad cruda: si no se mantienen limpias las calles se obstruye el drenaje, especialmente en temporada de lluvias y se generan inundaciones y múltiples afectaciones que impactan a todos. [El Heraldo de México](#)

El Caballito publica: La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya definió las prioridades en que gastará presupuesto para la remodelación de infraestructura y una de ellas será el famoso Búnker, donde están las instalaciones centrales en la colonia Doctores. Nos dicen que, aunque se trata del inmueble principal para atender a las víctimas, no es el más moderno ni el más cómodo. Otro de los frentes que será renovado serán dos depósitos vehiculares —muchos están saturados y han empezado a ser liberados—, y otras agencias de investigación como en Cuauhtémoc y la Fiscalía Especializada en Feminicidios. El presupuesto que tendrá la fiscalía capitalina que encabeza Bertha Alcalde para 2025 es de poco más de 173 millones de pesos. No alcanzará para todo, nos dicen, pero algo es algo. [El Universal](#)

Capital Político refiere: El 1 de septiembre de 2014, el gobierno de Miguel Ángel Mancera puso en marcha un programa para brindar atención médica a domicilio para mujeres embarazadas, adultos mayores, enfermos terminales y personas con discapacidad que no podían ir a los centros de salud. Aunque siempre hay un pero, pues los manceristas dicen que la Presidenta les fusiló el Médico en tu Casa y ahora lo quiere vender como su gran idea. Desde su óptica tendrían razón, sólo que los programas de atención domiciliaria no son novedad. [Excélsior](#)

NACIONAL

Ante el conflicto bélico en Medio Oriente, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que la Organización de Naciones Unidas "debe ser hoy más que nunca la institución que llame a la construcción de la paz". En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que hasta ahora las embajadas de México en aquella zona han logrado la evacuación -por diversas vías- de 175 mexicanos, "quienes han salido de manera segura y se encuentran bien". [La Jornada](#)

Estudiantes desnudos, en ropa interior o con audífonos fueron parte de lo que los supervisores que, desde un "búnker", vigilaron en tiempo real el examen de ingreso al bachillerato que, por primera vez, aplicaron en línea la UNAM el IPN. Ante la más mínima irregularidad, el sistema lanzó una alerta: un movimiento inusual, un cambio de pestaña, un intento de copiar. En total, 97 exámenes fueron cancelados por anomalías. [Excélsior](#)

Las embajadas de México en Irán, Israel, Jordania, Egipto y Azerbaiyán se mantienen en alerta y hasta el momento han evacuado a 175 mexicanos de manera segura, de las zonas de conflicto. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que a través de las embajadas continúa brindando orientación, asistencia y protección consular a las y los mexicanos que se encuentran en medio del conflicto armado. [El Heraldo de México](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Frentes Políticos publica: Ante el conflicto entre Estados Unidos e Irán, Claudia Sheinbaum invocó la Constitución y los principios históricos de la política exterior mexicana de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias. Lo hizo con seriedad, altura y sin improvisación. En medio del ruido bélico, México ofrece sensatez. Y, esta vez, con voz de mujer. [Excélsior](#)

Sacapuntas destaca: Aunque todavía falta para las elecciones de 2027, en las que se renovarán 17 gubernaturas, 30 congresos locales, 2 mil 424 alcaldías, la Cámara de Diputados y 16 alcaldías de la CDMX y su Congreso, los partidos

comienzan a moverse. Morena, encabezado por Luisa María Alcalde, lleva la delantera. Su reto: retener el mayor número de entidades, y la mayoría calificada en San Lázaro. [El Herald de México](#)

Pepe Grillo refiere: Claudia Sheinbaum considera que su trabajo como presidenta, su estilo personal de gobernar y el programa de salud "casa por casa" tienen en común que salen al encuentro del pueblo, operan en el territorio para estar cerca de la gente. A decir de la presidenta, el programa "casa por casa" está perfilado para hacer historia en México y en el mundo, por su contacto real con los beneficiarios. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió indica: La Cámara de Diputados y el Senado iniciarán hoy los trabajos para desahogar a máxima velocidad hasta 27 leyes secundarias pendientes, aunque primero celebrarán la sesión de Congreso General y luego irán a sus respectivos recintos para comenzar la discusión y votación de los proyectos... haya o no dictámenes. Ah, los nuevos tiempos de la política. [Milenio Diario](#)

AGENDA

Transmisión por la plataforma Microsoft Teams y liga privada de Youtube de los siguientes eventos:

- Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. 10:00 hrs
- Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI). 10:30 hrs
- Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE). 11:00 hrs
- Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2026-2029. 11:30 hrs
- Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. 12:00 hrs
- Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT). 12:30 hrs
- Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CDHECyCC). 13:00 hrs
- Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF). 13:30 hrs
- Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Poder Judicial en la Ciudad de México. 15:00 hrs
- Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria. 15:30 hrs
- Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC). 16:00 hrs

- Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG). 16:30 hrs
- Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva. 17:00 hrs
- Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva Elección del Poder Judicial Local. 17:30 hrs